HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.214 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Jueves 9 de Febrero

Liberales y demócratas

Vientos de paz corren por la Corte. Hora buena sea aquella en que partieron tan cariñosamente—según nos cuenta la prensa madrileña—el ilustre Moret y el veterano adalid de la democracia D. Eugenio Montero Ríos, si es que á las ideas y al puro concepto de lo que es el régimen constitucional, rindieron homenaje y pleitesía ambos insignes interlocutores.

Sentimos gran satisfacción al anuncio de una inteligencia cordial entre las dos tendencias del antiguo partido liberal, inteligencia de cuya sinceridad y nobleza no ha de transcurrir un mes sin que se pruebe la lealtad con que ha sido pactada.

Las nubes que oscurecen algo la sinceridad de la alianza convenida, vienen de la parte del Sr. Moret, pues por mucho que queramos conceder á la miopía periodística del reporter de «El Imparcial», es cierto de toda verdad que la prensa conservadora de provincias, informada por sus corresponsales, ha dicho que por segunda ó tercera vez el conde de Romanones ha impedido los intentos de aproximación política de los Sres. Moret y Villaverde. No es nuestro ánimo molestar á nadie con el recuerdo de rumores que parecen llevar envuelta en su confirmación la hipótesis de una apostasía: no pretendemos ni entra en nuestras costumbres, sembrar la sospecha que injuria, ni la insidia que ofende.

Esos aires de paz que circulan, dulcificando las relaciones entre los que formaron un día el gran partido liberal, no pueden ser desoídos, ni menospreciados por ningún espíritu generoso: pero es bien el recuerdo para dar al César lo suyo y á Dios el tributo divino de la Verdad; quédese el Sr. Moret con sus adulterinos políticos amores ó devuelva al Sr. Villaverde las arras de sus rotos esponsales, pero de un modo ó de otro, quédese para la verdad el rendimiento de la simpatía y el homenaje que en esta ocasión se ha ganado con su conducta el Sr. Conde de Romanones. Ha sido consecuente con su abolengo y con su historia, y la Democracia, que tantos desdenes tiene recibidos del Sr. Moret, debe estar satisfecha de los fervores del batallador *leader* de los liberales.

Mas el asunto que mañana quizá se pondrá sobre el tapete, es la piedra de toque, donde han de contrastarse tanta sinceridad, tan nobles actitudes y tan caballerescos propósitos. Los Sres. Moret y Montero Ríos ordenarán á sus devotos que luchen unidos en las próximas elecciones provinciales, y que no se combatan entre sí. El documento en que esto se consigna, es lacónico, sincero, levantado: es una prueba á que someten á sus parciales ambos ilustres personajes, y es una prueba ruda, difícil, como todo aquello en que juega la pasión y anda en pleito el interés. La razón y los aplausos estarán del lado de los que defiendan la equidad; el anatema y la censura del lado de los que quieran perdurar el egoísmo.

NOTAS FINANCIERAS

El periódico que dirige M. Paul Leroy Beaulieu, en su número del 28 de Enero, analiza el programa de ostentación del nuevo Ministerio francés y las posibilidades prácticas.

Si siempre es conveniente tener entre los intelectuales del país personas que hayan alcanzado el renombre del economista ya citado, en la ocasión actual sería convenientísimo en nuestra nación. Un talento claro y un nombre ya acreditado, podría, con el mismo título que encabeza su último número la revista económica francesa, desenmascarar la situación política española, en lo que de económica tiene, que, á juzgar por lo que dice el jefe del Gobierno, es más económica que política.

Se va á proceder á la confección de un presupuesto *modelo*; un presupuesto que sirva para muchos años, en el que se marcarán los desarrollos que deben alcanzar los servicios; y curándose en salud este Gobierno, no viviéndose de su programa más que como ostentación, dejará que se vayan implantando las novedades que señale el autor del presupuesto, en años sucesivos, á los Gobiernos que le sigan, para los que no habrá reservado gloria ninguna; pero sí, en cambio, todos cuantos disgustos y sinsabores ha de ocasionar la lucha de intereses, perjudicados y dañados, al amparo de los derechos adquiridos.

Vamos á asistir, pues, á una nueva exposición de presupuestos teóricos, como asistimos á aquellas sesiones en que el Sr. Villaverde explicaba, con gran dificultad y premiosidad de palabra, su famoso proyecto para sanear la moneda, que pasó á mejor vida por obra y gracia del Gabinete Maura.

El resultado que espera á este nuevo proyecto es el mismo que el anterior.

Ni aquello prosperó, ni tampoco conseguirá este otro salir del Congreso.

Del proyecto del cambio sólo queda la satisfacción personal de tener los cambios bajos mientras el señor Villaverde esté en el Gobierno, para lo cual, repitiendo el sistema que empleó en Septiembre de 1903, hace vender en Bolsa diariamente algunas cantidades de francos, de modo que la última partida que se dé por el Tesoro sea el cambio más bajo posible, con lo que, mientras no salgan tomadores de importancia, va haciendo bajar el cambio, dirigiendo la especulación en sentido de baja, pues los vendedores de francos, anticipándose á estas ventas, operan en sentido vendedor; es decir, hacen el agio en sentido inverso que antes, cubriendo sus necesidades de especulación con los mismos francos que facilita el Tesoro al cambio más bajo que puede, sin forzar demasiado la cotización.

Así aparece que el nombre de Villaverde hace bajar el cambio, y lo que lo hace bajar es el oro del Gobierno que tiene á su disposición el presidente del Consejo. Una medida acertada, bien estudiada, de efecto seguro en el mercado, esto no lo esperéis; ni se le ocurrirá con todo lo que ha leído, que debe ser mucho, ni aunque se le ocurriera la implantaría por temor de equivocarse. Con un Gobierno así no queda más que pensar en el programa que ostenta: muy bueno, muy hermoso, á juzgar por las ideas; de ningún resultado positivo, según se ha visto siempre.

ARANCELES

Vuelve á estar sobre el tapete la cuestión arancelaria de Aduanas, y es posible que el actual Gobierno se ocupe de tan trascendental asunto con preferencia á otros cuestiones que podrían proporcionarle serios disgustos.

Nos induce á creer esto, no sólo el hecho de ser el presidente del Consejo el hombre que, dentro del partido conservador, más se ha significado por sus deseos de proporcionar á la Hacienda pública española mucho crédito en el extranjero, si que también la presencia del actual director de aduanas al frente del departamento que abandonó durante el Gobierno anterior.

Nadie ignora que dicho funcionario es el único que impone su voluntad en la materia, quedando eclipsadas cuantas personalidades intentan aportar al interés general un criterio distinto ó siquiera discrepante del de don Juan Bías Sitjes. Resulta, pues, aunque no se quiera, que la oposición dirigida á lo que se haga oficialmente en materia de Aduanas, tratados internacionales, protección á la industria nacional, garantías al comercio internacional, etc., etc., va á parar contra dicho señor. Así lo ha querido el actual jefe del Gobierno y á éste le quiere... la política dominante, y no hay más que aguantar.

Para conocer los derroteros que van á recorrerse para la formación del nuevo arancel, es indispensable estudiar las bases aprobadas por la Junta de Aranceles y Valoraciones, después de la información abierta entre todos, personas y entidades, interesadas en la cuestión, durante cuya información se han emitido tantos y tan razonados dictámenes.

Esas bases, que son diez y seis, constituyen la doctrina adoptada por la nombrada Junta, doctrina dictada por la comisión ponente é inspirada por la persona á que antes hemos aludido; hasta tal punto es esto así, que se observan, en la redacción de dichas bases, algunos pujos de soberbia y muchas obscuridades para facilitar aquella torpe interpretación que pone las leyes de este mísero país á los pies de la burocracia.

No faltará quien se entusiasme al ver las ampulosas frases de la base 8.ª, pero se han de leer y estudiar todas ellas para observar que, aun convertidas en ley, les sobrarán medios para barrenarla, cuando les plazca, á los encargados de aplicarla. Véase si no la base 11.ª con referencia á las dos que la preceden, en la cual se consignan facultades al Gobierno, imponiéndole, eso sí, el deber de dar de ello cuenta á las Cortes.

A propósito de esto: es chocante lo que ocurre con esa parte de la máquina del Gobierno constitucional que funciona hace tante tiempo, sin que haya provocado la hilaridad de los independientes.

Véase el caso. El Gobierno nombra los individuos de la Junta de Aranceles y Valoraciones; nadie lo es por derecho propio ni por elección del país ó de las entidades interesadas; por consiguiente, esa Junta es súbdita del ministro de Hacienda, y no obstante, cuando ella propone leyes, con una irrespetuosidad lamentable, exige cortapisas al ministro, mas aun, al Gobierno que le dió ser y vida. ¿No es esto verdaderamente anómalo?

Supongamos que el hecho no representa irreverencia con el superior, porque la cortapisa se haya puesto con el beneplácito del ministro, ¿no resulta un contrasentido que un gobernante se imponga á sí mismo el deber de respetar á posteriori, su voluntad manifestada á priori?

¿No es chocante que en una proposición de ley, presentada por un miembro del Gobierno á las Cortes para su aprobación, se diga: «queda terminantemente prohibido que se concedan franquicias»?

Porque, vamos á ver: ¿á quién se prohibe? indudablemente al poder, al Gobierno, pues eso de conceder franquicias ó rebajas de derechos de Aduanas no lo intentará seguramente quien no tenga la «Gaceta» á su disposición; y ¿quién es el prohibente? el que propone la ley, esto es: la misma entidad prohibida.

Pero si es la misma entidad, no es la misma personalidad, y esto es el fondo de la cuestión. ¡Todos los que por casualidad llegan á empuñar las riendas del Estado, quieren que su voluntad prevalezca, aun después de haberlas soltado... ¡pura pretensión! El mismo camino que sirvió para hacer, sirve para deshacer y hasta hay precedentes de haber cambiado por un R. D. leyes fundamentales.

Encontramos hasta ridículo que en esta clase de leyes se empleen las palabras: «Queda expresamente prohibido», «no se podrán modificar», etc., aplicadas á los actos ó facultades del poder; si se tratara de la Constitución del Estado, bien; ella no puede alterarse con la facilidad con que se varían las otras legislaciones; pero en unas bases para redactar el arancel, basta con decir: «No se concederán franquicias», «no se modificará», etc., y con esto bastaba si hubiese deseos de cumplir, pero si no hay voluntad, ni lo otro sirve de nada.

Por de pronto, ya podemos respirar; tenemos las bases del futuro arancel y por ellas vemos las reformas que van á introducirse y observamos en la primera de dichas bases una modificación trascendental, importantísima. Quedan subsistentes las prohibiciones actuales, excepto la relativa á los misales, breviarios diurnos y demás libros litúrgicos. Si esto se aprueba, será permitida la importación de esta clase de libros. ¿Quare causa? Vaya usted á saber...

REMO.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de 8 de Febrero de 1905

Se aprobó el acta de la anterior, fecha 1.º de los corrientes.

Quedó enterado el Ayuntamiento de no haberse impuesto multa alguna durante la semana por infracción de las Ordenanzas municipales en lo referente al régimen de los mercados.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de ensanche respecto á la apertura de las calles de Jovellanos, La Loba y Gravina, en la primera Zona, se acordó por mayoría de seis votos contra tres, insistir en la apertura de las mencionadas calles, en la forma propuesta por la Comisión.

A la Comisión de Policía industrial para su informe, se mandó pasar la instancia de D. Santiago Vitoria en representación de la sociedad «Pérez, Mollá y Compañía», solicitando autorización para trasladar la fabrica de bebidas gaseosas establecida en los bajos de la casa número 10 de la calle de Anselmo Aracil, á los de la número 19 de la de Arias Miranda.

Para formar parte de la Comisión organizadora de los festejos que han de celebrarse en conmemoración del centenario de la publicación del «Quijote», y defiriendo á la invitación paseda al efecto por el Sr. Director de la Escuela Superior de Industrias, se acordó por unanimidad nombrar al Concejal de este Ayuntamiento, don Francisco Moltó Pascual.

A propuesta del Concejal D. Miguel Boronat Moltó, se acordó que por la Comisión municipal de Higiene y saneamiento local, se gire una visita de inspección á la casa número 22 de la calle de Alzamora, para la adopción de las necesarias medidas en evitación de las emanaciones insalubres que de la misma se desprenden.

ANUNCIOS

LECCIONES Y MODELOS
DE
PRÁCTICA FORENSE
ARREGLADAS Á LA LEGISLACION VIGENTE
Con formularios de todos los juicios civiles, criminales, eclesiásticos, contencioso-administrativos, militares, etc. y de todos los actos y contratos en que interviene Notario
POR
D. MAURO MIGUEL Y ROMERO,
Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid
CON UN PRÓLOGO DE
DON TEODOSIO INFANTE PANIAGUA
Decano de dicho Colegio de Abogados.
Segunda edición notablemente corregida y aumentada

Obra de gran utilidad para Estudiantes, Abogados, Notarios, Jueces, Escribanos, Procuradores y demás personas que se dediquen á la aplicación del Derecho.
Acaba de publicarse el primer tomo de este libro con más de 600 páginas que contiene la *parte civil*, y se vende completo por suscripción al precio de QUINCE pesetas en todas las librerías de España y en casa del autor,
LIBERTAD, 29, 2.°—VALLADOLID
Nota.—Los suscriptores de año del «Boletín de los Tribunales», de Valladolid, obtendrán un 10 por 100 de rebaja en dicho precio.

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas



Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.
OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)
Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:
Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., etc.
Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).
Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña caldereria y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).
Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).
Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).
Piedras de afilar para tenerías y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Cubize (Bélgica).
Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.ª, fabricantes en Raismes, Valenciennes (Francia).
Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.
EXPORTACION. IMPORTACION. COMISION
Inspector general de «La Caisse Française de Prévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito. París.
Director general de La Compañía de Seguros generales «La Fraternité Française» en París. Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc., etc.
Corresponsales y agentes serían aceptados. Dirigirse á
LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE
PORTUGAL

¡ATENCION!
Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el
Memorándum de la Cuenta diaria
Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al
Precio de 2,50 pesetas
elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
el mejor remedio para curarlas es el
ELIXIR BERTRAN
20 años de gran éxito
UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES
Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.
Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó se le cae el cabello es por que quiere, **pues mediante contrato**
¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*
AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

GRANDES ALMACENES
EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

Géneros para medida — ROPAS HECHAS — Varios artículos

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

EL PAN

Pingües resultados ha de dar la fabricación de este artículo de primera necesidad, atendido al sin número de industriales que á él se dedican. Mas, si sometemos este artículo á los progresos de la ciencia, encontramos, por desgracia, que muchísimas veces, en vez de ser una sustancia nutritiva, es perjudicial á la salud, pues que hallamos entre sus componentes materias exóticas á su principal factor ó sea á la harina de trigo. Los sulfatos, los carbonatos, las sales, las féculas y las farináceas de varios cereales y de diversas semillas, se hallan en combinación con aquél para darle el buen aspecto y sabor de que á menudo carece.

Algún panadero sin conciencia busca siempre la manera de fabricar, con harinas inferiores ó con mezcla de farinácea de diferentes cereales, un pan que tenga buen aspecto y que le pemita adicionar á la harina de que hace la pasta, mayor cantidad de agua. Este verdugo de la humanidad no se contenta con adicionar lo arriba indicado, sino que echa mano del sulfato de cobre que le da resultados maravillosos, pues el pan tiene una blancura sin igual, y por este método el panadero adquiere dos ventajas: apariencia de buena calidad y aumento de cantidad, pues con sola una adición de 40 gramos de una solución de sulfato de cobre en 200 panes de á libra le permiten añadir, por cada libra de pan, 30 gramos de agua suplementaria, y el pan dejando su parte nutritiva á un lado, llena los deseos del panadero tanto por su buen aspecto como por el mayor peso de agua que equivale á 30 gramos menos de pan.

El alumbre, el sulfato de zinc y el carbonato de magnesia disfrutan de propiedades análogas al sulfato de cobre, pero siempre son menos perjudiciales, pues el sulfato de cobre no solamente engaña sino que mata.

Para reconocer pues, si el pan contiene sulfato de cobre, echaremos á un pedacito de aquél unas seis gotas de Ferrocianuro potásico y si manifiesta un color rosa amarillento, indica, sin género alguno de duda, que contiene el mortífero sulfato de cobre, pues que por pequeña que sea la cantidad que de esta sal contenga el pan la descubrirá el expresado reactivo.

Para reconocer la mezcla de otras farináceas que no provienen del trigo, tómese 50 gramos de miga de pan, déjesela en sumersión durante diez minutos en una cantidad de agua suficiente para cubrirla, tírese el agua y póngase la miga en una pequeña cazuela al fuego para que se evapore el agua que la contenga; cuando esté ya seca, quítese del fuego y échese á la miga 25 gotas de álcali volátil, con lo que se sentirá el olor propio de la sustancia de que procede la harina que tuviera en mezcla.

El pan, por término medio, ha de contener el 45 por 100 de agua, y esto se puede comprobar evaporando una cantidad de pan, en una cazuela al fuego, y cuando esté seco se verá la disminución de peso, que será de fraude todo lo que se exceda del tanto por ciento.

Las demás adulteraciones que pueden hacerse en este artículo de primera necesidad, corresponde á un laboratorio descubrirlas, concretándonos nosotros á las más perjudiciales y que están al alcance del público manifestarlas.

(De «El Vinicultor práctico»).

LIBROS Y PERIÓDICOS

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

Tan amplia y completa, como notable y detallada, es la información gráfica que «La Ilustración Española y Americana» publica en su número 5, acerca de la revolución en Rusia. En dicha información aparecen interesantes fotografías, numerosos retratos, artísticos dibujos, y vistas y planos de los lugares que fueron escenario de los sucesos.

En el mismo número, cuyo texto es tan variado como escogido, figuran: retratos de la archiduquesa Gabriela de Habsburgo, del maestro compositor Lincke y de los *duetistas* los Trombetta, y un estudio arqueológico ilustrado de las bellezas que encierra la catedral de Jaca.

* *

NOVEDADES PRIMAVERALES

Los modelos más bellos y más prácticos de las *toilettes* parisinas para la inmediata primavera, reprodúcense en los lindos grabados del número 5 de la «Moda Elegante».

En el mismo número aparecen reproducciones de sombreros de teatro, abrigos, faldas y adornos, para señoras, señoritas y niños.

Acompañan á tan hermoso número, cuyo texto es tan ameno como selecto, un gran Suplemento de patrones y un primoroso figurín iluminado.

Continúa la publicación de la interesante novela «La irlandesita».

ALCOY

Hemos entrado en un período de tiempo bonancible y casi primaveral.

Luce estos días el sol en todo su esplendor y en algunos momentos llega al punto de hacerse molesto.

Con la calma iniciada y al influjo fecundizante de los tibios rayos del astro del día, la naturaleza empieza á desperezarse, surgiendo de su letargo invernal.

Los trigos cobran ya energías, y las flores del almendro, que son como los heraldos y avanzadas del buen tiempo, aparecen como bandadas de mariposas blancas flotando sobre la vasta campiña.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Cultos para mañana viernes:

En la iglesia de San Agustín, se practicará el décimo ejercicio de los Trece Viernes de San Francisco de Paula, con sermón.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—Recomendamos al comercio en general y al público, la lectura del anuncio relativo al vapor «Vicente Salinas», que publicamos en tercera plana.

Sus armadores Sres. Salinas y Schafer de Barcelona, han hecho una combinación de servicios con el vapor «Velarde» para la carga, con fletes directos y muy económicos, desde Alcoy á Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

La Agencia en Alcoy está establecida en la calle de San Lorenzo n.° 17.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Se encuentra en Alcoy nuestro muy querido suscritor y paisano, D. Joaquín Soler, establecido hace años en Mérida.

Sea muy bien venido.

—El Banco de España ha ordenado á sus sucursales de provincias que suspendan el servicio de cheques nominativos de transferencia, y que se admitan solamente aquellos que estén en circulación mientras existan ingresos.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Preguntan muchos interesados cuándo se efectuará el llamamiento de los reclutas que han de incorporarse á activo en el presente año.

No hay nada ordenado acerca del particular, mas á juzgar por lo ocurrido en años anteriores, la concentración para el destino á cuerpo tendrá lugar en los primeros días del próximo Marzo.

Oportunamente publicaremos las principales bases y circunstancias del próximo llamamiento á filas.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—El artículo 17 de la vigente ley de 16 de Mayo de 1902, prohibe en absoluto toda clase de caza en las provincias del Reino, desde 15 de Febrero á 31 de Agosto, y con el fin de que tenga exacto cumplimiento tanto esta disposición como las demás de la citada ley, el gobernador civil Sr. Baztán, en circular que publica el «Boletín oficial», excita el celo de la guardia civil, de los señores alcaldes, guardas de campo y demás dependientes de su autoridad, para que cumplan y hagan cumplir aquéllas, denunciando cuantas infracciones se cometan, en consonancia con lo que previenen los artículos 44 al 54.

—La «Gaceta» del día 7 anuncia la provisión por concurso de las cátedras de Química Industrial, de Tecnología textil y Teoría de tejidos y de Algebra superior y Geometría analítica, vacantes las tres en la Escuela Superior de Industrias de Alcoy, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de cuarenta años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Sabañones Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Alicante: José Soler.



Santo de hoy.—Santa Apolonia.

Santo de mañana.—Santa Escolástica y San Guillermo.

Notas teatrales

Esta noche se cantará en el teatro Calderón la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, «Aida», y mañana, según teníamos anunciado, hará su debut en este hermoso coliseo el tenor alcoyano señor Miró, cantando «Favorita», una de las óperas que, al decir de sus íntimos, ha estudiado con mayor cariño.

El anuncio de la presentación del señor Miró en el teatro Calderón, ha despertado en Alcoy vivo interés, por lo que no es aventurado augurar un lleno en la función de mañana.

Nosotros deseamos que el tenor alcoyano alcance el más completo éxito.

LOS MERCADOS

LANAS

El movimiento que han tenido las lanas en los principales mercados extranjeros, ha sido durante la anterior semana el siguiente:

Amberes 31 de Enero.—Desde el 24 del actual hasta ayer, han oscilado las cotizaciones, perdiendo 15 céntimos Febrero y Octubre.

Mercado, flojo.

Cotizamos al cierre: lana peinada, Febrero, 5'075 francos, y Octubre, 5'025.

Havre 31 Enero.—Cierran perdiendo 5'50 francos Enero, Febrero y Junio, 5 Marzo y Abril y 4 los demás.

Mercado sostenido.

Cierran: Enero, 157; Febrero, 158, Marzo, 158; Abril, 158; Mayo, 159; Junio, 159'50; Julio, 159'50; Agosto, 159'50; Septiembre, 159'50; Octubre, 159'50; Noviembre, 159'50, y Diciembre, 159'50.

Roubaix Tourcoing, 31 de Enero.—Terminan perdiendo 7 1/2 céntimos Enero á Mayo, 10 Junio á Agosto y Noviembre y 12 1/2 Octubre y Diciembre. Deja de cotizar Marzo.

Mercado en calma.

Cotizan: Febrero, 5'20; Marzo, 5'225; Abril, 5'225; Mayo, 5'225; Junio, 5'225; Julio, 5'225; Agosto, 5'225; Septiembre, 5'225; Octubre, 5'20; Noviembre, 5'225; Diciembre, 5'20.

La guerra ruso-japonesa

Londres.—La legación japonesa desmiente que el Japón haya solicitado la paz.

Solo la aceptaría en el caso de implorarla Rusia, y á condición de que ésta abandonase la Mandchuria, Port-Arthur y Dalfni.

Considérase seguro que continuará la guerra.

San Petersburgo.—Ha quedado comprobado que el transiberiano no es suficiente para el envío de víveres y refuerzos á la Mandchuria.

La línea está interceptada.

En muchos puntos hay trenes detenidos con los víveres averiados.

Vuelve á recobrar la simpatía del zar el general Kouropatkine.

El emperador leyó el despacho que le envió el generalísimo, y está convencido de su buen proceder en el ataque de los japoneses contra la división Gripenberg.

Este, según un despacho recibido pot la familia, no piensa dejar el mando de su división.

Tokio.—El mariscal Oyama comunica que si no hubiera fracasado el movimiento envolvente de Gripenberg, Kouropatkine habría avanzado.

Tien-Tsin.—Los cosacos aniquilaron un regimiento nipón.

Hicieron prisioneros á 300 japoneses.

San Petersburgo.—Los grandes duques son partidarios de la paz.

Bruselas.—Se dice que en Amberes se embarcaron 10 submarinos para Rusia.

San Petersburgo.—Los rusos atacaron un poblado enemigo, causando á los japoneses 50 bajas.

Los nipones hicieron una salida, pero fueron rechazados.

Desde Madrid

Madrid 8 Febrero de 1905.

El documento entregado por los jefes liberales al presidente del Consejo de ministros reclamando la reanudación de las sesiones de Cortes, ha producido excelente efecto en el ánimo público.

La mesura y firmeza de los términos en que está redactado, la claridad con que se exponen los motivos que aconsejan la prosecución de los debates y que determinan al partido liberal á dar ese paso, han sido estimados favorablemente como dignos de las fuerzas en cuyo nombre se redactaba.

Al propio tiempo ha sido aplaudida la unidad y concordia que las dos firmas puestas al pie significan, disipando una incógnita y una inquietud del porvenir político. Las mismas expresiones con que en el documento se designa al partido liberal, son una prueba ostensible de que ambos jefes consideran el partido uno solo, y las fuerzas que lo constituyen sumadas y fundidas; concepto que tendrá su ratificación en las elecciones, no luchando entre sí los candidatos del mismo partido.

El señor Villaverde ha rogado hoy á los periodistas hicieran constar que no ha entrado por un momento en sus propósitos molestar ni al señor Maura, ni á nadie, en el documento contestación á la protesta de los liberales.

Estima el marqués de Pozo Rubio que prorrogado para este año el presupuesto aprobado para 1904, y encargado él en Enero de la formación de Gobierno, cumple con el precepto constitucional presentando en Mayo los nuevos presupuestos, sin que esto constituya cargo alguno contra el señor Maura, de quien dice, que si bien presentó buen número de proyectos á las Cortes y procuró su aprobación, no por ello dejó de mostrar interés en sacar los presupuestos que tenía entregados á los Cuerpos Colegisladores.

Ayer, mientras los ministros estaban reunidos en Consejo, se habló mucho de la conversación del rey con el Sr. Maura durante un largo descanso en la cacería de El Pardo.

Contaban que el rey se enteró en ese día de la verdadera actitud del Sr. Maura respecto del gobierno; se dice que el Sr. Maura concretó bien las cosas, en el sentido de que sólo apoyará al Gabinete en aquellas soluciones que estén en armonía con lo que constituye la esencia de su programa; pero que ni apoyará ni guardará silencio cuando el gobierno discrepe de su criterio.

El gobernador de Valencia telegrafía al ministro de la Gobernación que los patronos del Grao han desistido de su actitud, contraria á la aceptación del laudo del Instituto de Reformas Sociales, habiendo tenido como resultado las gestiones que cerca de aquellos se han hecho, que el fallo del tribunal haya sido aceptado por ambas partes litigantes.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 8

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:

París á la vista, 31'35.

Londres á la vista, 33'01.

Una inauguración.

Madrid 9 (15-30)

El Rey acompañado del señor Villaverde, ha asistido á la inauguración del Montepío general de obreros de España.

También asistió el señor Canalejas, como Vicepresidente de esta Asociación.

Se han pronunciado elocuentes discursos.

Consejo en Palacio

Madrid 9 (16-50)

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Sr. Villaverde dió cuenta al Monarca del mensaje de los liberales y demócratas y de la contestación dada al mismo por el Gobierno.

Lo de Rusia

Madrid 9 (16-50)

En breve será encarcelado el escritor ruso Gorki.

Siguen adoptándose medidas de rigor contra los revolucionarios en el imperio moscovita.

¿Crisis?

Madrid 9 (16-50)

Desde el medio día circulan con insistencia en todos los centros y círculos políticos, rumores de próxima crisis.

A San Petersburgo

Madrid 9 (17-15)

El general ruso Grippenberg ha regresado á San Petersburgo en tren especial.

Al pasar por Treport en trineo y atravesar una calle, un desconocido le arrojó una piedra, dandole en la espalda.

La guerra

Madrid 9 (17-50)

Los rusos continúan fortificando las posiciones que ocupan en Mukden.

El lunes cañonearon el centro izquierda del ejército japonés, causando bastantes bajas.